

ELECTRA CALDENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica que en Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 10 de junio de 2001, se tomó por mayoría absoluta el acuerdo de reducir el capital social en veinte millones ochocientos setenta y nueve mil ochocientos pesetas, mediante la amortización de las acciones propiedad de la compañía por encontrarse dichas acciones en autocartera. Todos los títulos indicados quedan destruidos. No hay derecho de oposición por parte de los accederos. No hay plazo de ejecución pues se procede de inmediato a la ejecución del acuerdo tomado.

Caldes de Montbui, 22 de noviembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Xavier Xalabarder Miramanda.—59.291.

ESCURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de diciembre, se convoca a todos los accionistas a celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, a las diecisiete horas, el día 26 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Anulación y revocación de los acuerdos de las Juntas generales de aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados de los ejercicios 1998 y 1999.

Tercero.—Ampliación del capital * y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de sus miembros.

Quinto.—Facultades de protocolización y apoderamientos a fin de ejecutar y formalizar los acuerdos adoptados.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y a pedir la entrega o envío de tales documentos, así como a obtener copia de las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de auditoría y demás documentación sometida a la Junta.

* Hasta la cifra de tres millones novecientos sesenta y seis mil seiscientos euros (3.966.600 euros).

Puebla del Caramiñal (A Coruña), 4 de diciembre de 2001.—El Secretario, Francisco González Carreira.—60.153.

FÁBRICA ELECTROTÉCNICA JOSA, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, a las diez horas del próximo día 28 de diciembre de 2001, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 29 de diciembre de 2001, en segunda, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2001.

Segundo.—Ratificación del nombramiento de Auditores del ejercicio 2000, realizado en Junta de 28 de junio de 2000.

Tercero.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio

social, o solicitar la entrega o envío gratuito, de la documentación que ha de ser sometida a la Junta.

Rubi, 5 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.096.

FLEXOSET INDUSTRIAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en la ciudad de Manresa (Barcelona), calle Miquel Servet, sin número, polígono industrial «Bufalvent», el próximo 27 de diciembre de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 28 de diciembre de 2001, a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptar la renuncia del Auditor y la del auditor suplente de la compañía, procediendo a nombrar nuevo Auditor de la compañía.

Segundo.—Facultar la adquisición de acciones en autocartera para la sociedad.

Tercero.—Delegación para ejecutar y elevar a público los acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta general de accionistas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que el Consejo de Administración ha considerado oportuno elaborar con relación al segundo punto del orden del día, pudiendo, asimismo, solicitar su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Manresa (Barcelona), 3 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Claudio Lleyda Latorre.—60.039.

FORUM VALLADOLID CLUB DE BALONCESTO, S. A. D.

Junta general ordinaria

El Consejo acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en Valladolid, en la plaza de la Rinconada 9-1.º, el día 27 de diciembre, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria o, en el caso de no reunirse quórum suficiente, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar indicados, en segunda convocatoria.

La Junta deliberará y resolverá sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2001, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social y del valor nominal de las acciones.

Tercero.—Modificación del número y miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegación para la ejecución de los acuerdos.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Se pone a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo ser solicitado su envío al propio domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valladolid, 5 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración.—60.103.

FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S. A.

La Junta general de fecha 14 de septiembre de 2001, acordó la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, y la asignación a sus antiguos accionistas de participaciones en proporción al valor nominal de las acciones poseídas por cada uno de ellos.

Badajoz, 27 de noviembre de 2001.—El Presidente, Ramón Pont Amenós.—59.076.

2.ª 7-12-2001

GENERAL TÉCNICA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Núñez de Balboa, 116, oficina 630 de Madrid, el día 26 de diciembre de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria o en segunda si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Acogimiento al régimen de tributación consolidada.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador titular y suplente/suplentes.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de, al menos, ciento cuarenta y cuatro acciones de la Sociedad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones, podrán agruparse para formarlas.

Madrid, 3 de diciembre de 2001.—El Administrador único.—60.102.

GESPROCABLE, S. A.

La Junta general celebrada el 3 de diciembre de 2001, acordó la ampliación del capital social en la cantidad de 570.950 euros, mediante la emisión de 9.500 acciones nominativas y ordinarias, de 60,10 euros.

Lo socios tienen derecho de preferente suscripción durante el plazo del mes siguiente a la presente publicación de la oferta de suscripción de la nueva emisión, debiéndose desembolsar, al tiempo de la suscripción, la totalidad del valor nominal de las acciones suscritas, mediante el ingreso del correspondiente importe en la cuenta corriente 2096.00201.15.3032852904 de Caja España.

Valladolid, 4 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración.—60.040.

GOVER ACTIUS MOBILIARIS, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo de Consejo de Administración de fecha 30 de noviembre de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las once horas en primera convocatoria, y el día 28 de diciembre de 2001, en el mismo lugar y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social y del valor nominal de las acciones en euros. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuitamente de la sociedad el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe justificativo sobre la misma, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 30 de noviembre de 2001.—El Presidente del Consejo.—60.034.

HERMANOS ESCRIBANO, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Convoca a sus señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en polígono Tejerías, La Torrecilla, sin número, de Calahorra, el día 28 de diciembre de 2001 a las doce treinta horas en primera convocatoria, y el día 29 de diciembre de 2001 a las trece horas en segunda convocatoria, en su caso, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditor para el ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Dada la importancia de la cuestión a tratar, se ruega la asistencia de los señores accionistas a la reunión.

Calahorra, 3 de diciembre de 2001.—La Administradora única, Yolanda Escribano Moreno.—60.038.

HILATURA DE PORTOLIN, S. A.

La Junta general de accionistas de la sociedad celebrada el día 30 de noviembre de 2001, acordó válidamente la reducción de capital a cero pesetas para compensar pérdidas y simultáneamente ampliar el capital social en la cifra de cuarenta millones de pesetas, mediante la creación y emisión de 40.000 nuevas acciones nominativas de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 1 al 40.000 inclusive, concediéndose a los señores accionistas el derecho para suscribir un número de acciones proporcional al valor nominal de las acciones que posean, derecho que podrán ejercitar en el plazo de un mes contado a partir desde la publicación del presente anuncio.

Molledo (Cantabria), 5 de diciembre de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—60.104.

HOTEL BELVEDERE SALOU, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de «Hotel Belvedere Salou, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social (calle Terrer, número 7, de Salou), el día 31 de diciembre de 2001, a las doce horas, en primera y única convocatoria al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento y, en su caso, cese, de los Auditores de cuentas de la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Salou, 4 de diciembre de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—60.101.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Junta extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 4 de diciembre de 2001, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5 moderno, de esta capital, el 26 de diciembre de 2001, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de garantías hipotecarias sobre el inmueble y derechos de propiedad industrial de la sociedad.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para constituir y formalizar las garantías hipotecarias.

Tercero.—Aprobación del acta.

Madrid, 5 de diciembre de 2001.—El Consejo de Administración.—60.061.

INFOACTIVA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

El Administrador solidario de la sociedad ha acordado convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria a celebrar, en Pamplona, en la calle Jardines de la Taconera, sin número, en primera convocatoria, a las trece horas del día 28 de diciembre de 2001 y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente 29 de diciembre de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la situación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de auditor de cuentas.

Tercero.—Análisis de la situación de fondos propios.

Cuarto.—Posibles actuaciones y desinversiones.

Quinto.—Cambio de domicilio social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de información: A partir de la publicación de esta convocatoria los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y del informe sobre la misma.

Pamplona, 4 de diciembre de 2001.—El Administrador solidario.—60.060.

INMOBILIARIA SAN MILLÁN, S. L.

Por acuerdo de Junta general extraordinaria de participes, celebrada el día 9 de noviembre de 2001 con carácter universal, se acordó por unanimidad, y entre otros, el acuerdo de proceder a reducir el capital social en el importe de veinte mil sesenta y siete con ochenta euros, mediante la anulación y estampillado de 3.339 participaciones, numeradas del 501 al 613, 1.001 a 1.113, 1.601 a 2.513 y 2.901 a 5.000, todas ellas ambas inclusive; quedando establecido el capital social, después de la reducción acordada, en el importe de 9.982,81 euros.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en los artículos 80 y concordantes de la Ley de Sociedades Limitadas.

Segovia, 1 de diciembre de 2001.—Los Administradores mancomunados, Julián María Dolores y Moisés López Parras.—60.072.

INVERSIONES RENFISA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

RENFISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

De conformidad con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y con el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales de «Inversiones Renfisa, Sociedad de Responsabilidad Limitada», y de «Renfisa, Sociedad Anónima Unipersonal», celebradas el día 12 de noviembre de 2001 aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante absorción por «Inversiones Renfisa, Sociedad de Responsabilidad Limitada», de «Renfisa, Sociedad Anónima Unipersonal» conforme a lo dispuesto en el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las dos sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid, extinguiéndose y disolviéndose sin liquidación «Renfisa, Sociedad Anónima», unipersonal, transmitiendo en bloque su patrimonio social a «Inversiones Renfisa, Sociedad de Responsabilidad Limitada», y en consecuencia la sociedad absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la entidad absorbida, sin limitación alguna. Tomando el día 6 de julio de 2001 como fecha a partir de la cual las operaciones que se realicen por la sociedad absorbida se considerarán computables, a efectos contables, en la sociedad absorbente.

La fusión se acordó con la aprobación de los respectivos balances de fusión de 5 de julio de 2001, sin modificaciones de capital, al ser propietaria la sociedad absorbente de la totalidad de las acciones de la absorbida y sin conceder ventajas especiales a los Administradores, quedando subrogada la absorbente en todas las relaciones jurídicas y económicas de la sociedad absorbida. De conformidad con lo previsto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión de cada una de las sociedades y que asimismo a los acreedores de ambas sociedades fusionadas les asiste el derecho de oposición a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio de los acuerdos adoptados en las respectivas Juntas generales, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de noviembre de 2001.—Los Administradores de «Inversiones Renfisa, Sociedad de Responsabilidad Limitada» y de «Renfisa, Sociedad Anónima», unipersonal.—55.709.

y 3.^a 7-12-2001

JOLYBURGUER, S. A.

La sociedad «Jolyburguer, Sociedad Anónima» afectada por la sanción de la disposición transitoria sexta segunda RDL 1564/1989, se ha transformado por unanimidad, en virtud de escritura autorizada el día 3 de marzo de 2001, en la entidad «Jolyburguer, Sociedad Limitada», quedando reactivada. Se informa a los acreedores de su derecho a oponerse en el plazo de un mes a contar de la última publicación, así como de su derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de transformación.

Tarragona, 26 de noviembre de 2001.—El Administrador.—58.919.

y 3.^a 7-12-2001